



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2005)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA VII:PRACTICA PROFESIONAL	PROF.EDUC.ESPECIAL	13/00	4	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FOURCADE, MARIA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs
HORAS, MARTHA BEATRIZ	Prof. Colaborador	P.ADJ EXC	40 Hs
CAVALLERO, CLAUDIA MABEL	Responsable de Práctico	JTP EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	0 Hs	8 Hs	0 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/09/2005	02/12/2005	12	145

IV - Fundamentación

Este curso está destinado a realizar las prácticas profesionales de los alumnos de cuarto año del Profesorado de Educación Especial.

De acuerdo a lo que establece el plan de estudios vigente se intenta que en los espacios destinados a las prácticas, los alumnos trabajen sobre la diversidad de contextos educativos que abarca la Educación Especial.

Específicamente en este espacio de formación los alumnos tendrán la oportunidad de realizar su práctica en distintos ámbitos de educación formal, no formal y de salud. Ámbitos que incluyen al sujeto desde el momento de su nacimiento hasta la edad adulta, ofreciendo diferentes situaciones y ejes de acción en instituciones de salud, en gabinetes interdisciplinarios, en centros barriales, en instituciones escolares comunes con procesos de integración, en instituciones de educación especial, abarcando las distintas etapas del desarrollo de los sujetos.

Los alumnos realizarán actividades que les permitan poner el conocimiento en acción y la reflexión en acción en las variadas realidades en las que les toque trabajar.

Teniendo en cuenta que esta propuesta es innovadora en relación a lo que se venía realizando, ya que se pretende incorporar una visión que amplíe el campo de acción del futuro profesional de la educación especial no restringiendo su trabajo al exclusivo espacio escolar formal, este será un espacio que se irá construyendo conjuntamente con los alumnos practicantes.

Este proceso de construcción de aprendizajes incorporará a los aspectos educativos propios del rol del profesor, una mirada clínica que optimizará los diferentes abordajes propuestos por este curso.

V - Objetivos

* Lograr que los alumnos efectivicen un período de práctica pre profesional en algunos de los diversos contextos que abarca

la Educación Especial, tanto en el ámbito formal como en el no formal: instituciones educativas, servicios de apoyo, instituciones y servicios del ámbito sociocultural, de integración sociolaboral, de la salud, etc., a través de residencias, pasantías, etc.

* Procurar que los estudiantes realicen aprendizajes significativos en un contexto que se aproxima al mundo de la práctica profesional.

* Incentivar en los futuros Profesores de Educación Especial la reflexión en la acción, a partir de las situaciones prácticas.

* Promover en los estudiantes el análisis de las discrepancias entre el discurso teórico y las prácticas concretas.

* Constituir un espacio de estudio y discusión que permita poner a prueba la comprensión que los estudiantes tienen de sí mismos como profesionales de la Educación Especial, de los procesos educativos y de los contextos social y político en el que se encuentran inmersos.

VI - Contenidos

Este curso no tiene contenidos propios, los mismos son tomados de las distintas asignaturas que los alumnos cursaron previamente de acuerdo al plan de estudios, intentando que los mismos apliquen los distintos conocimientos adquiridos a las diversas situaciones en donde les toque trabajar.

Metodología de trabajo:

Los alumnos, una vez ubicados en sus respectivos lugares de práctica, procederán a realizar en primer lugar, las observaciones que posteriormente les permitirán incorporarse activamente al proceso laboral.

En segundo lugar elaborarán un plan de intervención que será supervisado en las reuniones semanales con el equipo de docentes.

Finalmente llevarán a la práctica la propuesta que tendrá características diferentes según el tipo de institución donde se encuentren incorporados.

En el proceso de formación pre profesional los alumnos deberán: realizar la identificación de los propósitos de esta práctica; confeccionar adecuadamente un plan de trabajo; delinear las acciones de una adecuada intervención; proponer la evaluación más pertinente al trabajo realizado; usar el espíritu crítico para analizar sus prácticas y las de sus compañeros e identificar las dificultades; y finalmente llevar la teoría a la acción como un futuro profesional de la Educación Especial.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

- PRACTICA PRE PROFESIONAL EN SERVICIOS ESPECIALES DEL MEDIO: las mismas se desarrollarán en instituciones de educación formal y no formal que atienden personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Se incluyen por lo tanto, como posibles ámbitos de práctica los siguientes servicios: servicios de apoyo dentro y fuera del ámbito universitario (C.I.S: servicio pedagógico; Clínica Fonoaudiológica: Servicio para Sordos y Servicio de Educación Especial), organizaciones no gubernamentales (CEDEVIDA), centros de día (Centro Esperanza y Centro La Rosa Azul), Centros de Atención Temprana (Instituto CreeSer), Escuelas Especiales (Escuela Especial N°8 Jorge Aostri; Escuela Especial N° 9 APADIS), Fundación de Equinoterapia, Gabinetes Psicopedagógicos (DIAE ,Escuela Normal Mixta; y CETAAP: Centro técnico de apoyo al aprendizaje, Gobierno de la Provincia de San Luis) Escuelas Comunes con programas de inclusión (Centro Educativo N° 1: Juan Pascual Pringles , Colegio San Luis Rey), Centros de Salud (Complejo Sanitario San Luis: Centro de Rehabilitación).

Los alumnos deberán incorporarse a las diferentes Instituciones durante dos meses aproximadamente cumpliendo todo el horario que la Institución tenga.

Esta etapa es obligatoria para todos los alumnos y condición necesaria para la aprobación del Curso.

- REUNIONES SEMANALES: de coordinación, desarrollo de temas teóricos y reflexión sobre las prácticas. Esta instancia requiere de la participación activa de los estudiantes y requiere un 75% de asistencia.

- JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: para el cierre de las prácticas los alumnos deberán elaborar una

presentación de la experiencia de práctica pre profesional la cual deberán exponer y compartir con sus compañeros y otros profesionales que serán invitados a participar del evento. Las mismas se realizarán los días 28 y 29 de Noviembre 9 a 12 horas y de 16 a 20 horas en el Microcine de la UNSL. La asistencia a estas Jornadas es obligatoria para todos los estudiantes y condición necesaria para la aprobación.

- ASISTENCIA AL CURSO "EMPLEO CON APOYO", dictado por la Prof. Martha Mendía de la Fundación Discar, los días 16 y 17 de septiembre. Esta Actividad es obligatoria para todos los alumnos.

VIII - Regimen de Aprobación

Respecto a la tarea pedagógica:

Los alumnos serán calificados con notas parciales sobre los ítems que se les darán a conocer al inicio del cuatrimestre y que, en términos generales incluye:

- Abordaje de la tarea
- Conocimiento y destreza en evaluación y diagnóstico
- Planificación: fundamentación o justificación de la propuesta, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación, presentación.
- Desempeño docente: preparación temática y metodológica
- Actuación personal y profesional.
- Capacidad para transmitir la experiencia: desenvolvimiento frente a público, capacidad de síntesis, uso adecuado de la terminología, pragmática del lenguaje.

Los proyectos de trabajo deberán ser aprobados por los profesionales a cargo del grupo de alumnos y el equipo de cátedra antes de iniciar la práctica. El no cumplimiento de este requisito implicará la suspensión de la misma.

Respecto a los requisitos institucionales

Deberán tener un 100% de asistencia a las clases prácticas y el 75% de asistencia a las reuniones semanales. Las inasistencias por enfermedad deberán justificarse con certificado médico visado por DOSPU, poniendo en conocimiento de las mismas al equipo de cátedra y a la institución y debiendo enviar el plan de trabajo correspondiente al profesional a cargo del grupo. Toda inasistencia por otras causas debe comunicarse por nota al directivo de la Institución y a la cátedra, siendo ambos responsables de autorizar o no las mismas. Los días de clases perdidos deberán recuperarse al finalizar la práctica.

La evaluación final implicará dos instancias: por un lado la que realice el equipo de docentes del Curso, y por otro lado la autoevaluación del alumno.

La aprobación de la Residencia incluye las calificaciones obtenidas en las instancias antes mencionadas y el cumplimiento de todas las actividades realizadas en el presente ciclo lectivo, por lo tanto si no se aprueban todas las etapas previstas, se pierde la regularidad y deberá cursarse en su totalidad el año próximo.

Nota: Para la realización de la práctica deberán tener todas las materias correlativas aprobadas. En ningún caso se aceptarán alumnos condicionales.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ASHMAN, A., CONWAY, R (1990): "Estrategias cognitivas en educación especial". Aula XXI. Santillana. España.
- [2] BAUTISTA, R., Compilador (1993): "Necesidades Educativas Especiales". Ediciones Aljibe. España
- [3] BAROODY, A. (1998): "El pensamiento matemático de los niños". Ed. Aprendizaje Visor.
- [4] BENEDET M. J.: (1991) "Procesos cognitivos en la deficiencia mental". Concepto. Ed. Pirámide.
- [5] Clasificación internacional de deficiencia: Discapacidad y Minusvalía. Madrid 1983
- [6] CAIRNEY, T.H (1996): "Enseñanza de la comprensión lectora". Ed. Morata. Madrid. España
- [7] COLL, S. C.: "Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento". Ed. Paidós. España. 1990
- [8] COPPOLI, S. (1991): "¿Escribir derecho o derecho a escribir?". Ed. Bonum. Bs. As.

- [9] CRUICKSHANK: (1982) "El niño con daño Cerebral".Ed. Trillas.
- [10] DELVAL, J.: "Crecer y pensar". Ediciones Paidós. 1991.
- [11] DUMONT, A. (1999): "El Logopeda y el niño sordo". Ed. Masson S.A. Barcelona, España.
- [12] FERREIRO, Emilia:"Páginas para el Docente N° 17". El proyecto principal de Educación y la Alfabetización de niños". Bs. As. 1987.
- [13] FERREIRO, Emilia: "Problemas de Aprendizaje producidos por la escuela". Conferencia pronunciada por la Dra. E. Ferreiro en el III Congreso Latinoamericano de Psiquiatría Infantil".
- [14] FERREIRO-GOMEZ PALACIOS (1982): "Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura". Ed. Siglo XXI.
- [15] GIACUMBO De MAURI, O.: (2003): "La música en la educación especial", Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial, Mendoza.
- [16] GUERRERO LOPEZ, J.: "Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con síndrome de Down". Ed. Paidós. 1° edición. 1995. Barcelona. España.
- [17] INFANCIA Y APRENDIZAJE (1995): "Journal for study of Education and Development". Consejo Editorial/ Editorial Board.
- [18] JOLIBERT, J. y col.(1998): "Vivencias del Aula". Ed. Dolmen. Providencia. Chile
- [19] KAMII, C. (1998): "El niño reinventa la aritmética". Ed. Aprendizaje Visor. Madrid. España
- [20] KAUFMAN y otros (1989): "Alfabetización de niños: construcción e intercambio" Editorial Aique, Buenos Aires.
- [21] KEMELMAJER, J. (2001):"Creatividad y movimiento expresivo", Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial, Mendoza.
- [22] KEMELMAJER Y otros (2000): "Pensar en Matemáticas con el cuerpo" Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial, Mendoza.
- [23] LOWENFELD, V. (1961): "Desarrollo de la capacidad creadora", Kapelusz, Buenos Aires.
- [24] LUS, M. A.: "El fracaso escolar desde una perspectiva pedagógica". Revista Vocación Docente. Año VI. N° 60
- [25] MARCHESI Y OTROS, compilador, (1999): "Desarrollo Psicológico y Educación, Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar" Alianza Editorial.
- [26] MINISTERIO de CULTURA y EDUCACION (1999): "El Aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares", Argentina.
- [27] MOLINA GARCIA, ARRAIZ PEREZ (1993):"Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales". Ed. Pirámide. España
- [28] PAMPILLO, G.: "Taller de Escritura". Ed. Plus Ultra.
- [29] PARÉS, B. (2002): "Educación de personas con discapacidad", Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial, Mendoza.
- [30] PICHON RIVIERE- QUIROGA, A.:"Aportaciones a la Didáctica de la Psicología Social"
- [31] PUIGDELLIVOL, I. (1993): "Programación de aula y adecuación curricular". El tratamiento de la diversidad". Ed. Graó. Barcelona, España.
- [32] PUIGDELLIVOL, I. (1998): "La Educación Especial en la escuela Integrada. Una perspectiva desde la diversidad" Ed. Graó. Barcelona. España.
- [33] PUYUELO, M. y otros (2002): "Intervención del lenguaje. Metodología y recursos educativos. Aplicaciones específicas a la deficiencia auditiva". Masson S.A. Barcelona
- [34] SICADIS (1985.): Documentos del Servicio de innovaciones curriculares a distancia. Módulo 7. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación
- [35] SILVESTRE, N. y otros (1998) "Sordera. Comunicación y aprendizaje". Masson S.A. Barcelona.
- [36] SOLE, I.(1994): "Estrategias de lectura". Ed. Grao. ICE Universidad de Barcelona
- [37] TILLEY, P. (1986): "El Arte en la Educación Especial", Ediciones Ceac, Barcelona, España.

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

- Lograr que los alumnos efectivicen un período de práctica pre profesional en algunos de los diversos contextos que abarca la Educación Especial, tanto en el ámbito formal como en el no formal: instituciones educativas, servicios de apoyo, instituciones y servicios del ámbito sociocultural, de integración sociolaboral, de la salud, etc., a través de residencias,

pasantías, etc.

- Constituir un espacio de estudio y discusión que permita poner a prueba la comprensión que los estudiantes tienen de sí mismos como profesionales de la Educación Especial, de los procesos educativos y de los contextos social y político en el que se encuentran inmersos.

XII - Resumen del Programa

El siguiente programa, está destinado a organizar y concretar las prácticas pre profesionales que llevarán a cabo los alumnos de cuarto año del profesorado de Educación Especial, en instituciones formales y no formales, donde se atiende a personas que tienen necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Esta práctica pre profesional ha sido pensada para ser desarrollada en diferentes ámbitos de educación formal y no formal, que permita la atención a la diversidad de los alumnos a través de la elaboración de proyectos, planes de acción y planificaciones de aula tendientes a brindar un servicio que contemple la singularidad de los aprendizajes de cada uno de los sujetos con los que se trabaje.

Teniendo en cuenta las incumbencias del título de Profesor de Educación Especial, dichas prácticas se desarrollarán servicios de apoyo dentro y fuera del ámbito universitario, organizaciones no gubernamentales que prestan servicio a personas con discapacidad, Centros de día, Centros de Atención Temprana, Escuelas Especiales, Fundación de Equinoterapia, Gabinetes Psicopedagógicos, Escuelas Comunes con programas de inclusión, Centros de Salud

XIII - Imprevistos